

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 166-2022

ACTA N° 166

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día once de abril del dos mil veintitrés, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos.-----

MIEMBROS PRESENTES: Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, Carmen Moya Rodríguez, Vicepresidenta Municipal, María del Carmen Mora Infante, Gerardo Godínez Arroyo, Runny Monge Zúñiga, Rafael Zúñiga Arias, Mayra Calderón Navarro, José Luis Orozco Pérez, Oldin Quirós González. **Regidores Propietarios.** María Isabel Jiménez Jiménez, Carlos Zúñiga Montero, Maribelle Barquero Valverde, Giselle Corrales González, Edith Vargas Caballero, Ileana Hidalgo Somarribas, Sugey Villafuerte Cedeño. **Regidores Suplentes.** Víctor Manuel Sánchez Mora, Matilde Vargas Morales, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Marvin Corrales Mora, Gabriela Morales Peraza, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Gustavo Madriz Martínez, Randall Adolfo Navarro Mora, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.** Anais Barrantes Mora, María Jineth Leiva Cruz, Gerardo Solís Castro, Elizabeth Cordero Campos, Elizabeth Navarro Vega, Zobeida Fernández Mora, Ivannia Quirós Chinchilla, Isabel Zúñiga Valverde, Rosa Delgado Naranjo. **Síndicos Suplentes.** Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, Adriana Herrera Quirós, Secretaria Municipal, Marcos Fallas Chinchilla, Abogado, Esteban Mitre Moya, encargado de sonido.-----

MIEMBROS AUSENTES: Freddy Arias Campos, síndico propietario, Diana Lobo Murillo, síndica suplente.-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum
- II. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 2 de 24

- 1 III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
- 2 IV. Aprobación del Acta O-165-23
- 3 V. Presentación de Estudio Observatorio Regional Brunca, Universidad Nacional
- 4 VI. Asuntos de la Presidencia
- 5 VII. Correspondencia
- 6 VIII. Cierre de la Sesión

7

8 Previo a dar inicio, el señor Presidente Municipal saluda a los presente y a la vez

9 agradece al Señor por permitir encontrarnos una vez más en este recinto para tomar

10 las mejores decisiones que sean para beneficio de este cantón.-----

11

12 **ARTÍCULO I.**

13 **Apertura y comprobación del cuórum.**

14 Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

15

16 **ARTÍCULO II.**

17 **Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas.**

- 18
- 19 1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Administrativa Colegio
- 20 Académico Nocturno Sinai, Pérez Zeledón.-----

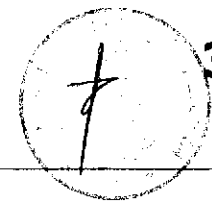
21

Nombre	Cédula
David de los Ángeles Fallas Vargas	1 1500 0047
Daniela María Ramírez Martínez	1 1609 0087
Sonia María Castro Morales	1 0481 0586
Karol Tatiana Barboza Ruiz	1 1311 0256
Sabrina Stanitsa Dussault Chaves	9 0130 0223

28

29 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación las nóminas.-

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

ACUERDO 01: Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.- De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO III.

Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.

a) Junta Administrativa Colegio Académico Nocturno Sinai, Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
David de los Ángeles Fallas Vargas	1 1500 0047
Daniela María Ramírez Martínez	1 1609 0087
Sonia María Castro Morales	1 0481 0586
Sabrina Stanitsa Dussault Chaves	9 0130 0223

ARTÍCULO IV.

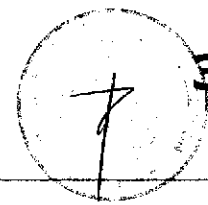
Aprobación del Acta Ordinaria 165-2023.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 165-2023, errores de forma; no de fondo.-----

ACUERDO 02: De forma posterior, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 165-2023, la cual se aprueba con nueve votos.-----

ARTÍCULO V.

Presentación de Estudio Observatorio Regional Brunca, Universidad Nacional



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 4 de 24

A continuación, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal le brinda la bienvenida al señor Miguel Calderón Quesada, Encargado del Observatorio Regional Brunca de la Universidad Nacional, quien realizará la siguiente presentación.-----

Objetivo General

Analizar el estado de las regiones, para el acceso oportuno y pertinente de la información que oriente la toma de decisiones de las acciones sustantivas universitarias e interuniversitarias y procesos del desarrollo integral e inclusivo. -----

Visión:

Ser un observatorio referente en el estudio y análisis de la realidad regional, que incide en la toma de decisiones institucional e interinstitucional para el desarrollo integral e inclusivo.-----

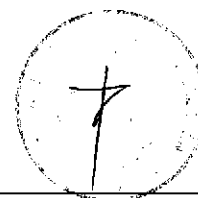
Misión:

Unidad estratégica que monitorea, genera, analiza y comunica información pertinente y oportuna del estado de las regiones y desarrollo integral, para la orientación de las acciones sustantivas universitarias e interuniversitarias.-----

- Indicadores regionales (línea base) del Observatorio Regional Brunca.-----
- Sector Agroalimentario del país con enfoque en la Región Brunca: Tendencias y Perspectivas.-----
- Diseño de ecosistema de innovación y emprendimiento: consultoría diseño de un sistema regional de innovación para cinco cantones del pacífico sur.-----
- Análisis socio-económico de los factores productivos y de competitividad en la Zona Sur de Costa Rica.-----

Necesidades Identificadas

- Desarrollo de procesos formativos interdisciplinarios a nivel universitario-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 5 de 24

- 1 • Programas de aprendizaje de inglés para productores agrícolas -----
- 2 • Desarrollar habilidades STEM en población adolescente y joven de la región, con
- 3 equidad de genero que estimule una mayor participación de las mujeres y niñas
- 4 en todos los niveles de educación.-----
- 5 • Aprendizaje del inglés en la región en niños, jóvenes o adultos.-----
- 6 • Mejorar la capacidad de las empresas para implementar cambios tecnológicos
- 7 (Mipymes)-----
- 8 • Análisis del emprendedurismo y su aporte al desarrollo económico local del
- 9 cantón.-----
- 10 • Creación de incubadoras regionales de negocios que logren promover Mipymes
- 11 en las regiones-----
- 12 • Estrategias o acciones focalizadas en mejorar las cadenas de producción para
- 13 agregar valor y desarrollar bienes y servicios de alta complejidad.-----
- 14 • Programa de mercadotecnia para el fortalecimiento de los mercados locales.-----
- 15 • Rutas de valorización tecnológica (propiedad intelectual, valorización y
- 16 transformación tecnológica) y Mipymes para escalar productos al mercado.-----
- 17 • Análisis sobre la distribución de los beneficios económicos de la actividad turística
- 18 y su apoyo al desarrollo local.-----
- 19 • Implementación de protocolos, capacitaciones y metodologías para que desde la
- 20 institucionalidad faciliten los procesos para la formalización de empresas o
- 21 emprendimientos con patentes únicas.-----
- 22 • Potenciar el valor turístico de la ruralidad incorporando la innovación como parte
- 23 del desarrollo regional.-----
- 24 • Rescate de centros históricos regionales para el fortalecimiento del patrimonio y
- 25 el legado cultural de la región.-----
- 26 • Valorización de lenguas autóctonas y cultura indígena de la región.-----
- 27
- 28 • Programas de atención a las personas adultas mayores con respecto a su calidad
- 29 de vida y el rescate de sus experiencias para influenciar o (socializar) a las nuevas
- 30 generaciones de personas trabajadoras.-----



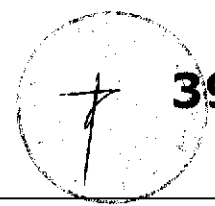
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 6 de 24

- 1 • Programas de capacitación y asesoramiento a productores con respecto al uso
- 2 de agroquímicos, control de plagas e implementación de medidas fitosanitarias.
- 3 • Programas de capacitación en áreas como innovación, mercadeo, desarrollo
- 4 industrial, agro producción, logística, calidad, uso eficiente de los recursos e
- 5 insumos, que permitan aumentar la productividad y guiar los procesos a una
- 6 sostenibilidad ambiental.-----
- 7 • Inventario y promoción de productos alimenticios de la Región Brunca con valor
- 8 nutracéutico, que aportan en el fortalecimiento del sistema inmunológico y el
- 9 rendimiento mental.-----
- 10 • Programas de digitalización de las cadenas agroalimentarias (tecnologías
- 11 digitales de agricultura de precisión, determinación de soluciones tecnológicas
- 12 disponibles por producto, Sistemas tecnológicos (hardware y software)
- 13 habilitantes que aumenten la productividad, modelo Conceptual de
- 14 Interoperabilidad en productos agrícolas, determinando ámbitos para la captura
- 15 de datos).-----
- 16 • Potencialización de la economía circular y los retos de sostenibilidad para el futuro
- 17 de la región Brunca -----
- 18 • Sistemas de trazabilidad de la sostenibilidad de los productos agrícolas (sistemas
- 19 sostenibles de producción) y permitan determinar su resiliencia al cambio
- 20 climático.-----
- 21 • Programas de acompañamiento para la gestión de proyectos (formulación,
- 22 implementación y evaluación) para optar por financiamiento-----
- 23
- 24 Finalmente, el señor Calderón Quesada agradece el espacio brindado.-----
- 25
- 26 Posteriormente, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
- 27 referirse al tema expuesto. -----
- 28
- 29 • El regidor Oldin Quirós González expresa que, un saludo y un gusto recibirlos,
- 30 siempre la Universidad Nacional se caracteriza por ese apoyo tan grande que le



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 7 de 24

- 1 hace el cantón, de aquí han salido o han venido grandes proyectos que han
2 sumado verdaderamente a la Municipalidad y y al cantón. -----
- 3 Nos complace que la Universidad Nacional esté aquí, es muy bonito y muy curioso el
4 análisis que ustedes hacen y gustaría saber si usted podría luego pasarnos copia a esa
5 presentación porque lo hace muy claro un lenguaje muy llano y muy específico acerca
6 de cuáles son las situaciones por mejorar. -----
- 7
- 8 Vemos el tema de la tecnología en el agro, es importantísimo tecnificar el agro de manera
9 que vuelva a hacer una actividad productiva realmente atractiva para la juventud, hoy
10 tenemos un gran problema generacional en nuestra agricultura porque los jóvenes no
11 ven con toda la razón del mundo, algo factible trabajar en la tierra, eso es un reto no
12 solamente para esta Municipalidad, sino también de este país y yo creo que el aporte
13 ahí tiene que ser muy significativo. -----
- 14
- 15 Se mencionaba también la parte cultural y una vez más vuelve a relucir, primero con el
16 censo que hizo el Ministerio de Cultura, segundo con el informe que hizo el equipo del
17 Plan Regulador y ahora lo trae usted también el tema de que estamos desperdiciando el
18 recurso de la zona indígena que el cantón posee, más allá de un conflicto político o más
19 allá de un conflicto social hemos dejado de ver no solamente en el cantón, sino a nivel
20 país, la riqueza que podría traerle tanto el país como a las mismas comunidades
21 indígenas volver los ojos a esa riqueza cultural que nos trae las poblaciones indígenas.
- 22
- 23 Yo quisiera preguntarle, luego de esta análisis que usted nos presenta hoy de estos
24 resultados tan interesantes y de estos aspectos que hay que mejorar y que son muchos
25 ¿Qué sigue después de esto que usted nos presenta hoy? ¿Cuál es la siguiente etapa?
26 porque estoy seguro que este proyecto se las trae, si me gustaría saber ¿Cómo este
27 Concejo Municipal puede aportar y cómo esta Municipalidad puede aportar en algo tan
28 interesante que es lo que usted nos viene a presentar hoy? además, nos pone de nuevo
29 a analizar todo lo que hay por hacer y también los errores que se han cometido en el
30 pasado porque no es solamente lo que hay hoy sino, lo que se ha venido haciendo mal.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 8 de 24

- 1 • El regidor José Luis Orozco Pérez brinda la bienvenida a los presentes y
2 agradece al señor Miguel Calderón por su visita y manifiesta que, respecto a las
3 universidades y en específico el VI Informe del Estado de la Educación del año
4 2017, nos habla de las universidades de la Región Brunca y que habían muy
5 pocas con carreras acreditadas, por lo que consulta ¿Tiene usted el dato de la
6 situación actual de las universidades de la Región con carreras acreditadas?
7
- 8 • El regidor Runny Monge Zúñiga brinda la bienvenida y expresa que, estos
9 proyectos logran que emprendedores tengan una idea y la lleven a la realidad por
10 medio de una incubadora de empresas, en otros países del mundo son las que
11 tienen la batuta en este aspecto. -----
12 Creo que en Costa Rica el Instituto Tecnológico tiene o tuvo incubadoras de empresas,
13 desconozco si la UNA tiene en su sede en Heredia. -----
14
- 15 Por otra parte, hace referencia a los proyectos para optar por financiamiento, un tema
16 bonito donde uno ve que hay personas que tienen ideas excelentes pero no las pueden
17 aterrizar y muchos tesis en universidades se pierden y siempre criticado eso porque se
18 hacen únicamente para cumplir un requisito o se van a un archivo donde nadie las vuelva
19 a ver nunca más, entonces, creo que sería importantísimo retomar eso que de que se
20 hace una tesis o se hace un trabajo para que sea útil y que sirva para algo o que le sirva
21 a alguien, entonces, creo que sería un punto donde la misma UNA nos podría colaborar
22 junto con otras universidades públicas y privadas de la zona y del país.-----
23
- 24 Y como último punto, es el turismo rural, creo que Pérez Zeledón tiene un amplísimo
25 potencial en este campo con la diversidad de climas que tenemos tenemos mucho futuro
26 en este campo de turismo rural pero si ve uno por los diversos los proyectos que visita
27 qué les falta, a las personas le falta capacitación, infraestructura, equipo, por lo que es
28 algo que tenemos que ver cómo solventarlo y cómo ayudarle a estas personas que
29 tienen con qué pero que en la parte tal vez económica o en la parte tecnológica tienen
30 un rezago bastante grande, entonces, le hago la consulta y le dejo la inquietud.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 9 de 24

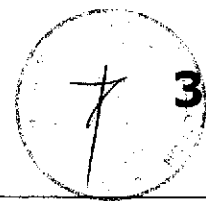
- 1 • La regidora Mayra Calderón Navarro saluda a los presentes y a la vez agradece
2 al señor Miguel Calderón su visita y venir a exponer este trabajo tan valioso y la
3 UNA nos tiene acostumbrados a hacer trabajos de excelencia. -----

4
5 Dentro de esa identificación de necesidades que usted nos exponen, vemos ahí muchas
6 de las que conocemos y que no son nuevas y ya hay bastante y todas se han identificado
7 pero sabemos que hay grandes brechas en el desarrollo, la tecnología, ambiente,
8 cultura, turismo, capacitación, agro y todo lo que usted presentaba. -----

9
10 ¿Qué sigue y cuál es la propuesta para abordar esas necesidades que son urgentes?
11 uno se pone a revisar y hay muchas organizaciones e instituciones, en fin, de las cuales
12 son atinentes a las temáticas esas de las necesidades que se han detectado, entonces,
13 para nosotros digamos es importante saber.-----

- 14
15 • El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, agradece la visita y le
16 complace haber brindado el espacio a don Miguel Calderón, asimismo, señala
17 que, muy puntual en mis preguntas, yo creo que hemos visto diferentes
18 escenarios, diferentes instituciones y entidades que realizan en su momento sus
19 estudios, muy particular este presentado por su persona uno, reiterarnos un poco
20 la mecánica en la cual salieron todos estos factores e indicadores, muy en la línea
21 tanto del compañero Quirós y doña Mayra y en cuanto al seguimiento, la
22 metodología del estudio, de la observación, si es a través de indicadores u
23 observación, con quién se va a compartir como tal esta observación, este estudio.

24
25 Además, a lo largo de cuánto tiempo se establecerá cada una de esas observaciones y
26 reiterar que es un tema este regional, en este caso, de toda la Región Brunca donde solo
27 el tema de Pérez Zeledón es muy diverso en los diferentes aspectos que usted
28 mencionaba pero sumado a los otros seis cantones de la Región Brunca todavía se
29 enriquece aún más y en virtud de que toca diferentes aspectos tanto de índole local,
30 regional e inclusive nacional, ofrezco también el entorno del Consejo Cantonal de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 10 de 24

1 Coordinación Interinstitucional donde estamos todas las instituciones representadas
2 ordenadas en ejes este importante donde hay representación de la Universidad
3 Nacional, entonces, sería importante también un espacio en su momento para la
4 presentación y ganarnos ese escenario donde están presentes todas las instituciones.

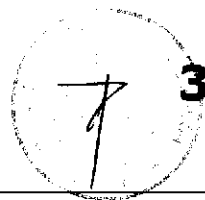
5
6 Por otra parte, nos puede redondear un poquito a qué se refiere con el concepto con la
7 conceptualización de patentes únicas que es un concepto muy interesante y de dónde
8 sale y a partir de qué actores porque creo que puede ser también un concepto
9 interesante para que lo tomemos y lo vemos muy directo a nivel de índole cantonal, si
10 bien es cierto las patentes son legislaciones y que tenemos que ir hasta la entidad
11 legislativa, también podemos tomarlo.-----

12
13 Seguidamente, el señor Presidente Municipal cede el uso de la palabra al señor Miguel
14 Calderón con el fin de que se refiera a las consultas realizadas.-----

15
16 Respecto a una copia de la presentación, con mucho gusto se la haré llegar por el medio
17 formal. ¿Qué sigue con respecto a estas necesidades y todo esto? El observatorio va a
18 seguir trabajando, lo que sigue es ver si esta necesidad sigue siendo necesidad
19 alrededor del tiempo. -----

20
21 ¿Cómo lo encontramos? tenemos una línea de indicadores base, eso es algo que nos
22 permitió verlo y eso nos va a permitir a lo largo del tiempo identificar tendencias que es
23 muy importante, a veces tomamos decisiones con lo qué está sucediendo en el mercado
24 en ese instante pero nuestros proyectos, aceptémoslo, como como nación, como
25 realidad, no son tan rápidos a veces ya cuando llegamos ya esa tendencia se perdió
26 porque no era duradera. -----

27
28 ¿Cuál es la idea de este Observatorio, por ejemplo, con esta línea base de indicadores?
29 ver cómo va a la tendencia, si va en crecimiento o si se va a ir apagando, si vale la pena
30 seguir o si más bien, seguimos con otra cosa.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 11 de 24

1 Pero igualmente ¿Qué sigue en otros aspectos como Universidad? ya nosotros estamos
2 tomando esta necesidades en cuenta para los procesos de extensión e investigación,
3 como Universidad tenemos una acción sustantiva que va en proceso de academia,
4 extensión e investigación, este proyecto viene de la mano con Vice Rectoría de
5 Extensión y ya se tomaron para las propuestas para del 2024 que se van a realizar en
6 extensión e investigación en la Región Brunca, tome en cuenta estas necesidades y se
7 enfoquen hacia ellas. -----

8

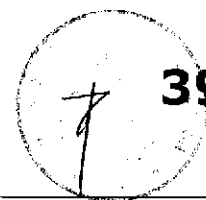
9 No es que simplemente las vamos a identificar y ya, no, ya estamos tomando como
10 Universidad en nuestro aporte, lo que podemos mediante nuestra acción sustantiva dar
11 nuestro grano de arena que son investigaciones, son programas de extensión y todo
12 esto va a permitir, si se articula correctamente, que eso es parte de lo que sigue con la
13 Municipalidad, con el Concejo y con otras instituciones como INDER, IMAS entre otras,
14 generar una articulación institucional que permita realmente dar atención a estas
15 necesidades, estamos dando esa base, estamos dando esos fundamentos que van a
16 permitir generar esa articulación y continuarla.-----

17

18 ¿Cómo puede apoyar la Municipalidad y el Concejo? Bueno, tenemos programas de
19 extensión que en determinados momentos van a ocupar tal vez apoyo, tal vez van a
20 ocupar llegar con alguna persona que sea el regidor o que sea el señor Alcalde o alguien
21 que nos ayude a generar legitimidad en el proceso, se puede colaborar en los programas
22 con la acción directa prestando una instalación, entre otras. Cada quien en su área o
23 institución, yo nunca he trabajado en la Municipalidad y no he trabajado propiamente de
24 Concejo, pero sé que habrá herramientas ya cuando busquemos articular estos
25 procesos, sé que van a surgir y por lo que estoy viendo aquí, sé que va a haber
26 colaboración. -----

27

28 Respecto a las Universidades en la Región Brunca, don José, sí tenemos varias ya
29 nosotros tenemos un mapeo de actores también que hemos elaborado, con mucho gusto
30 más adelante lo puedo compartir con la señora secretaria para que se lo facilite tanto el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 12 de 24

1 señor Alcalde como a los miembros de este Concejo e hicimos algunas investigaciones
2 con respecto a la educación superior y el estado de la educación superior en la Región
3 y nos damos cuenta que si bien somos muchas universidades la oferta no es tan amplia,
4 suele ser las mismas carreras en casi todas y ya se está trabajando en eso, parte
5 nosotros como Observatorio tenemos la obligación de reunirnos también con otras
6 universidades de la Región y otros campos para exponer esto y ver cómo se atiende
7 también desde la Academia porque también es parte de la acción sustantiva de la
8 Academia, entonces, ver cómo innovamos y es obligación del Observatorio en este caso
9 en la parte de la Academia. -----

10

11 Hay nuevas carreras que están haciendo en la Región Brunca como la de SiAgro, por
12 ejemplo, ingeniería en calidad alimentaria que buscan atender un sector que tal vez
13 antes no estaba siendo atendido como el agrícola en la rama profesional propiamente
14 dentro de la Región, una oferta dentro de la Región que permite atender esa rama. -----

15

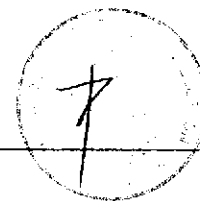
16 Sobre el número de carreras acreditadas no puedo dar ese dato porque no lo tengo en
17 ese instante, no es que sea privado pero yo no lo poseo en ese instante y no lo tenía
18 preparado para compartirlo hoy tal vez más adelante se lo puedo pasar a la señora
19 Secretaria con mucho gusto, sí sé que se está trabajando en la reactivación de varias
20 carreras pero es lo único que puedo decir como académico en este caso. -----

21

22 Respecto a la Ciudad Aeropuerto, como vimos hay varias necesidades en la parte
23 industrial, en la parte del agro y sobre todo en la parte de turismo, pero tienen que ir de
24 la mano, no podemos ir solo con la infraestructura si no hacemos el rescate cultural
25 porque qué le vamos a ofrecer al turista, hay dos razones por las que se puede viajar a
26 Costa Rica: medio ambiente e instalaciones que no creo que sea el caso de casi nadie
27 y cultura. -----

28

29 Entonces, ocupamos identificar bien cuáles son esos atributos más fuertes, tenemos una
30 gran cantidad de fauna y flora en el país y se encuentra en la Zona Sur y saber cómo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 13 de 24

1 aprovechar eso y saber identificar los proyectos, por ejemplo, de turismo rurales que
2 existen y cómo se los ofrecemos rápidamente el turista, qué hacemos que lleguen aquí
3 si no les ofrecemos nada o si no rescatamos la cultura para poder ofrecerle esta cultura
4 de la cual él puede aprender como pasa muchos casos.-----

5

6 No podemos pensar como a veces hacemos de que o es desarrollo o es cultura o es
7 ambiente, no, es que tenemos que ir con todo de la mano para poder generar realmente
8 un desarrollo integral que nos permita un crecimiento a lo largo del tiempo y no un
9 crecimiento condenado al fracaso en determinado tiempo. -----

10

11 Con respecto a las incubadoras, en su momento hubo a nivel nacional incubadoras, hubo
12 en la Región Brunca hubo una incubadora, no sé qué pasó con eso y no puedo dar ese
13 dato pero sé que es una necesidad actual que no se ha perdido y que sigue estando y
14 que probablemente va a seguir estando durante mucho tiempo, porque sabemos que la
15 incubadora funciona un poco distinto que los bancos en cuánto tiempos, en cuanto tasas
16 en cuanto y un montón de cosas, con apoyo y tal vez un poquito más de la mano con la
17 persona emprendedora.-----

18

19 El financiamiento de ideas para emprendimientos, las ideas son buenas, las personas
20 aquí tienen buenas ideas pero como dijo don Runny, muchas veces ocupan aterrizarlas
21 y muchas veces para formalizarlas y formalizarlas no es tan fácil, a veces porque
22 tenemos una institucionalidad muy amplia, no estoy hablando en contra de ella
23 simplemente estoy redactando los hechos como son, es amplia, y a veces no todos
24 manejamos todo lo que esa institucionalidad nos exige y con mucha frecuencia se va a
25 topar ustedes con emprendedores que dicen, bueno, es que tuve problemas con la
26 CCSS, a nivel municipal, con impuestos, todo esto sucede por una razón, la gente no
27 tiene esa información, que la ley nos exija que todos la conozcamos no significa que
28 realmente todos la conocemos como debe ser porque es muy sumamente amplia,
29 ocupamos facilitarle a la gente esos procesos darles un acompañamiento que no sea
30 solo para que le den financiamiento, no, además de eso, cómo usar ese financiamiento



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 14 de 24

1 adecuadamente, cómo cumplir con las obligaciones que va a exigir toda esta serie de
2 instituciones para que su emprendimiento no caiga en regularidades que usualmente
3 esas irregularidades son sin querer, o sea, si ustedes hablan con la mayoría
4 emprendedores no sabían o no se dieron cuenta, es decir, no son hechas a propósito,
5 por eso la importancia del financiamiento y la capacitación del mismo.-----

6

7 Falta de capacitación, se ocupan programas de capacitación y en eso las universidades,
8 instituciones como el INA, también, las mismas municipalidades pueden dar cierto
9 apoyo. -----

10

11 La infraestructura, por aquí pasan permisos para ese tipo de situaciones, por aquí se
12 pueden promover ciertos proyectos de infraestructura, que se use no solo para un
13 emprendimiento sino para varios y ya se ha hecho, se han hecho algunos proyectos que
14 han utilizado varias personas, creo que en la zona de San Pedro hay uno con todo esto
15 del rambután que ha colaborado bastante ya hay que seguir con ese tipo de proyectos.

16

17 Muchas no son nuevas y yo lo advertí al principio doña Mayra, muchas no van a ser
18 nuevas pero aquí estamos dando un fundamento que ya les permite a ustedes, tal vez,
19 con mayor propiedad decir esta necesidad existe y un Observatorio que está vigilando
20 la realidad del cantón y nos está dando un soporte de información que nos dice que la
21 necesidad existe, sigue existiendo, aunque ya la conociéramos porque esa formalización
22 es muy importante muchas veces, a veces no solo basta con que todos sepamos que
23 hay un problema, sino que hay que formalizarlo, fundamentarlo e información y decir que
24 aquí está y los datos que nos indican que sigue existiendo, de ahí la importancia de
25 recalcar necesidades que aunque ya conocíamos, siguen insistiendo porque ya ahora
26 las fundamentamos, no es solamente decir yo he visto porque muchas veces era
27 percepción y la percepción muchas veces no es la realidad.-----

28

29 Como observatorio, seguiremos trabajando a nivel institucional vamos a influenciar la
30 Academia, la extensión y la investigación, esa es la idea a nivel institucional pero también



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 15 de 24

- 1 interinstitucional, seguir viniendo aquí y compartir estos espacios e instituciones que nos
2 permitan articular movimientos.-----
3
- 4 ¿Cómo se identificaron? Nosotros venimos trabajando en varias cosas, ya tenemos
5 mapeos de actores tenemos investigaciones que hemos realizado como como
6 Observatorio, la cual es esta sector agroalimentario del país con enfoque en la Región
7 Brunca tendencias y perspectivas, que aunque el título parezca indicar que solo se
8 enfoca en el sector agroalimentario no lo es, vimos todo una dinámica social, económica
9 y tecnológica para poder realmente hacer del sector agroalimentario algo que
10 revolucione, por así decirlo, en el cantón y la Región Brunca, entonces, para eso
11 ocupamos un estudio bastante completo, lo podemos compartir también.-----
12
- 13 La Agencia para el Desarrollo de la Zona Sur y de Pérez Zeledón nos compartió dos
14 investigaciones que ellos hayan hecho con distintas organizaciones, todas son muy
15 nuevas y la idea es que los Observatorios siga realizando investigaciones en otras
16 temáticas para seguir identificando nuevas necesidades y que cuando nosotros nos
17 reunimos con instituciones, que ya nos ha pasado y una de ellas fue el INEZ, nos facilitan
18 investigaciones nuevas que habían hecho y nosotros las analizamos para ir identificando
19 junto con nuestra línea base de indicadores si existen esas necesidades o no.-----
20
- 21 Porque, por ejemplo, la conectividad en la Región Brunca a veces pensamos que
22 tenemos una alta conectividad y no es cierto, es baja, entonces cuando hablamos de
23 que todo mundo sabe el manejo de la conectividad estamos hablando de algo falso
24 porque si no tenemos una amplitud de conectividad en la Región, pues obviamente no
25 hay un fuerte manejo del mismo. -----
26
- 27 Eso lo vamos averiguando porque hay un estudio que nos dice esto, lo contrastamos
28 con nuestro indicador que dice cuáles son los lugares o cuál es la amplitud de
29 conectividad que tenemos y sí tiene sentido que exista o que no exista tanto
30 conocimiento sobre conectividad porque no hay tanta conectividad en la Región. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 16 de 24

1 En cuanto al tiempo, las necesidades identificadas que estamos promoviendo en las
2 distintas instituciones que son estas, duramos todo el 2022, esperamos que durante el
3 2023 poder tener unas nuevas necesidades identificadas y venir a presentarlas en este
4 espacio y darle continuidad a esto porque la idea es que el proyecto siga, el Observatorio
5 tiene ahorita proyección al 2026 pero la idea es que se reanude porque es una necesidad
6 de la Universidad darnos cuenta cómo podemos innovar en la extensión, en la
7 investigación y en la docencia y estamos promoviendo toda esta articulación institucional
8 que promueva el desarrollo porque aquí no estamos dejando por fuera tampoco la parte
9 privada, con ellos tenemos una deuda y tenemos que reunirnos entonces también es la
10 institución privada verdad que va a estar ahí con la que tenemos que colaborar de la
11 mano.-----

12

13 Referente a la Patente Única, y pongo un ejemplo de ello, en Suramérica es muy común
14 que se pasan de carros de un país a otro y eso ha generado una tramitología muy grade
15 en cuanto a las patentes, porque tengo mi placa de Argentina y tengo que cambiarla a
16 una placa de Uruguay y luego una placa chilena equivalente o pedir los permisos cada
17 vez que paso, qué querían hacer ellos con esta patente única, bueno, una patente que
18 funcionaba para los tres países, los tres países tienen el registro el carro y pueden
19 circular en los tres países. -----

20

21 Se pretende realizar algo similar pero a nivel de permisos entre Municipalidad, Ministerio
22 de Salud y Hacienda, entre otros, que entre los tres podamos generar patentes únicas
23 que le faciliten de mayor manera el trabajo al emprendimiento, a la empresa local y que
24 ya no tenga que estar realizando tantas tramitologías en lugares diversos, sino que
25 unifiquemos de cierta manera que es algo que se ha venido hablando hace muchos años
26 pero todavía no se ha pasado directamente a la práctica como lo queremos.-----

27

28 Finalmente, el señor Miguel Calderón agradece el espacio brindado y el señor
29 Presidente Municipal agradece su visita y la información brindada.-----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

ARTÍCULO VI.

Asuntos de la Presidencia

1. "INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS AGROPECUARIOS
SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: La misma Comisión.

DICTAMEN

Considerandos

Primero: Que, desde la década de los ochenta, el sector agro ha venido siendo olvidado por los gobiernos de turno de la República, a partir de los PAES y los tratados de libre comercio.

Segundo: Que, ha existido por parte de las instituciones del Estado, la carencia de personal técnico que acompañe al sector agro en las diversas regiones del país.

Tercero: Que, en nuestro país no existe soberanía agroalimentaria, puesto que, Costa Rica depende de la importación de granos básicos.

Cuarto: Que, en la actualidad los insumos para los agricultores representan un alto costo.

Quinto: Que, el tema de la Alianza para el Pacífico coloca en una desventaja a los agricultores del país, esto en materia de insumos, costos de producción y el no subsidio al sector agro de nuestro país.

Por tanto

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 18 de 24

1 **ACUERDO 03:**

2

3 Este Concejo Municipal acuerda:

4

5 **1.** Oponerse rotundamente al Bloque de la Alianza del Pacífico, esto por la desventaja
6 que representa con los agricultores nacionales.-----

7

8 **2.** Solicitar a la Presidencia de la República de Costa Rica implementar acciones
9 inmediatas de reactivación del sector agropecuario y agroindustrial que, garanticen
10 una vida digna para todas las personas que dependen económicamente de dichos
11 sectores.-----

12

13 **3.** Solicitar a la Asamblea Legislativa de Costa Rica, la instauración de una Comisión
14 Mixta Especial que, coloque el tema agrario como política de Estado, que analice y
15 proponga, en coordinación con los representantes del sector y con apoyo del sector
16 académico universitario público una Política Nacional para el Desarrollo Integral del
17 Sector Agropecuario Costarricense con acciones específicas de corto, mediano y
18 largo plazo y su financiamiento.-----

19

20 **4.** Remitir el presente acuerdo a todos los Concejo Municipales del país. -----

21

22 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

23

24 A continuación, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
25 referirse a este dictamen.-----

26

- 27
- El regidor José Luis Orozco Pérez expresa que, este es un dictamen que la
 - 28 Comisión Agropecuarios resolvió traer el día de hoy y tiene que ver con la lucha
 - 29 justa los agricultores de ese cantón y de ese país, hemos visto como ese
 - 30 Gobierno se posiciona con una política anti agro, entonces, hemos pedido que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

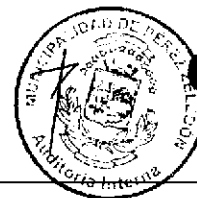
Página 19 de 24

1 que se comunique al Ejecutivo, a las Fracciones de la Asamblea Legislativa y
2 también a cada Concejo Municipal e Intendencias de ese país nuestra oposición
3 como Concejo Municipal al Bloque de la Alianza del Pacífico que no nos conviene,
4 hemos pedido al Ejecutivo que se implementen acciones de reactivación el sector
5 agro e industrial e instalar una comisión mixta especial en la Asamblea Legislativa
6 que coloque el tema agro de primero y que haya una política porque no es clara
7 la política del señor Presidente en materia agrícola más bien bastante ecléctica,
8 diría yo. -----

9
10 Lo de la marcha llevada a cabo, no es un "chop suey", aquí nadie ha preguntado por los
11 financistas si era un "chop suey" o un "cantónés" o qué era, pero yo creo que al sector
12 agro se le debe respetar y se le debe apoyar, la autonomía agropecuaria de ese país y
13 de este cantón es fundamental, son los son los agricultores los que nos dan de comer
14 cada día, es la gente que trabaja, que madruga, que se jode trabajando trabajando con
15 malos salarios y demás para que la gente tenga que comer y entonces, consideramos
16 en la Comisión de Agropecuarios que debemos apoyar a los agricultores de ese cantón
17 y de este país.-----

18
19 • El regidor Oldin Quirós González manifiesta que, quiero extender mi apoyo total
20 a este dictamen y por supuesto pedirle a ustedes compañeros y compañeras del
21 apoyo porque tenemos un cantón que es inmensamente agrícola y siempre
22 decimos: apoyemos al agricultor, démosle al agricultor, apoyemos con el tema de
23 los insumos, pero a la hora de levantar la mano muchas veces hay un doble
24 discurso. -----

25
26 ¿Cuál es el camino de esta Alianza del Pacífico? Bueno, primero el Presidente firma el
27 acuerdo, pero la que tiene la última palabra es la Asamblea Legislativa, yo creo que es
28 importante que este Concejo se haga sentir porque al final la última lucha va a ser en el
29 Plenario donde muchas veces se han cocinado alimentos que nadie le gustan y yo como
30 empleado público puedo hacer una gran lista de cosas que que se pelearon contra el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 20 de 24

1 Ejecutivo pero que terminaron decidiéndose en las Asamblea Legislativa y creo que esta
2 es una de esas, hay que tener claro cuál es el panorama de la Alianza del Pacífico y es
3 ese. -----

4

5 Yo creo que la lucha debe darse mucha, gente de Pérez Zeledón fue a esa marcha,
6 solamente de CoopeAgri creo que eran cinco buses y si iban llenos, el cuento de que
7 iban uno vacíos, son pura mentira, iban totalmente llenos, iba mucha gente de acá y hay
8 una cosa que se dijo mucho y lo dijo el Diputado Ariel Robles, mucha de esa gente que
9 marchó ese día votó por Rodrigo Chávez, o sea, hay gente que se está dando cuenta
10 que se embarcaron y que no tiene nada de malo embarcarse porque quisieron creer en
11 él y bueno al final salió igual que el PAC y salió igual que todos los Partidos tradicionales
12 que han habido en Costa Rica, porque al final es como un PAC disfrazado lo que
13 tenemos de Gobierno.-----

14

15 Pero bueno ya estamos montados en la mula hay que amansarla y yo creo que nos va
16 a tocar hacer esa lucha desde aquí del Concejo Municipal y lo mínimo que podemos
17 hacer es apoyar este dictamen y apoyar todo lo que se venga por un sector agro que es
18 mayoría en Pérez Zeledón y es la entrada más grande económicamente en el cantón y
19 lo menos que podemos hacer es apoyarlo.-----

20

- 21 • El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que, si más no lo
22 recuerdo, este es el tercero que mandamos, aquí que quede claro que la Fracción
23 del Partido Unidad Social Cristiana está totalmente de acuerdo con el dictamen
24 de no a la Alianza para el Pacífico, estamos muy claros en eso.-----

25 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
26 de la Comisión de Asuntos Agropecuarios el cual se avala mediante acuerdo aprobado
27 con nueve votos.-----

28 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
29 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, se
30 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 21 de 24

1 Comuníquese.-----
2
3 Posteriormente, el señor Presidente Municipal informa que luego de haber recibido más
4 de 300 currículums para el puesto de secretaria (o) de comisiones y haber seleccionado
5 los que presentaron toda la documentación necesaria, quedaron 12 posibles personas
6 para ocupar el puesto, es por ello que concede la palabra a la señora Secretaria
7 Municipal con el fin de brindar lectura a los nombres de las personas pre seleccionadas
8 y proceda a entregar el documento donde cada regidor consignará el nombre de la
9 persona a su criterio.-----

10

11 La señora Adriana Herrera Quirós, Secretaria Municipal procede a brindar lectura:

12

13 Hellen Picado Cordero – Melissa García Weber – Jazmín Chaves González – Pablo
14 Elizondo Valverde – Yancy Porras Duarte – Geisel Venegas Pérez – Mónica Gamboa
15 Mora – Andrea Agüero Berrocal – Brenda Umaña Brenes – Jerlyn Mora Valverde –
16 Marlen Chinchilla Fonseca- Nikole Rojas Umaña.-----

17

18 Una vez entregado y recogido el respectivo documento a cada regidor, la señora
19 Secretaria Municipal procede a brindar lectura del resultado de la elección, quedando de
20 la siguiente manera:

21

- 22 • Nikole Rojas Umaña: 4 votos-----
23 • Pablo Elizondo Valverde: 5 votos-----

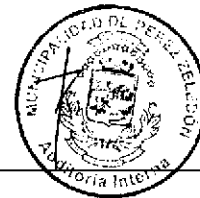
24

25 El señor Presidente Municipal acuerda:

26

27 **ACUERDO 04:**

28 Nombrar al señor Pablo Elizondo Valverde como secretario de comisiones municipales
29 por un periodo de dos meses, plazo que podrá ser extendido de acuerdo a las
30 necesidades presentadas.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 22 de 24

1 Asimismo, a partir de la otra semana, con la firmeza de la presente Acta, se comunique
2 a Recursos Humanos para que dé inicio el proceso.-----

4 **ARTÍCULO VII.**

5 **Correspondencia**

7 **1. ACUERDO 05:** Documento con número de entrada 280, suscrito por el señor Oscar
8 Esquivel Garrote, vecino del cantón, quien solicita que se busquen soluciones ante
9 los problemas de contaminación sónica, partiendo de caso particular relacionado con
10 el establecimiento llamado PZ Country Club.-----

11 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
12 traslada a la Administración.-----

14 **2. ACUERDO 06:** Copia del documento CCMPZ-0226-2023, suscrito por los regidores
15 Oldin Quirós, Mayra Calderón Navarro y Rafael Zúñiga Arias, quienes solicitan al
16 señor Álvaro Murillo, Coordinador de Gestión Ambiental que brinde un informe y
17 respuestas a las consultas referentes a la orden sanitaria MS-DRRSBRU-DARS-PZ-
18 OS-074-2023.-----

19 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----

21 **3. ACUERDO 07:** OFI-0774-23-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
22 Alcalde Municipal, quien brinda el espacio del informe de la Alcaldía del día 11 de
23 abril del presente año, con el fin de que sea cedido al señor Miguel Calderón,
24 Coordinador Observatorio Regional Brunca, con el fin de que realice la presentación
25 de Estudio Observatorio Regional Brunca, Universidad Nacional.-----

26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----

28 **4. ACUERDO 08:** Documento con número de entrada 285, suscrito por el señor Gilberto
29 Monge Ortiz, vecino del cantón, quien solicita que se le otorgue código de calle a la
30 ruta Pangolín, Chontales, Barú.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 23 de 24

1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
2 traslada a la Administración.-----

3

4 **5. ACUERDO 09:** OFI-005-23-CMM, suscrito por el señor Marcos Fallas Chinchilla,
5 Abogado del Concejo Municipal, quien remite la resolución judicial Nº 125-2023 del
6 Tribunal Contencioso Administrativo, el cual declara inadmisibile el recurso de
7 apelación interpuesto por el señor Roberto Zeledón Jiménez, contra el acuerdo 5 de
8 la sesión 003-20 del 19 de mayo del 2020.-----

9 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
10 traslada al Expediente.-----

11

12 **6. ACUERDO 10:** Oficio RICMPZ 024-2023, suscrito por el regidor José Luis Orozco
13 Pérez, quien comunica que el día 10 de abril del presente año, presentó formalmente
14 Recurso de Amparo en contra de la Municipalidad de Pérez Zeledón con el fin de
15 que se transmita las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal.---

16 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----

17

18 Seguidamente, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal concede la
19 palabra a quienes deseen referirse a la correspondencia.-----

20

21 • El regidor José Luis Orozco Pérez solicita la nota Nº 4.-----

22

23 En cuanto al documento Nº 6 indica, efectivamente el día de ayer interpose formal
24 Recurso de Amparo en contra de la Municipalidad dado que tiene cerca de dos meses
25 que dejó de transmitir por Facebook las sesiones de este Concejo Municipal.-----

26

27 Yo realmente agradezco a los señores de Liberty, Canal 14, PZ Actual, PZ Ahora y
28 demás que brindan la cobertura pero yo considero que esta Municipalidad tiene
29 responsabilidad de transmitir las sesiones del Concejo Municipal así como transmiten
30 cualquier u otras tantas actividades en el Parque o el Polideportivo, acá deberían,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 166-2023

11 de abril del 2023

Página 24 de 24

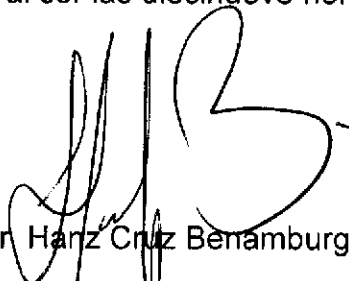
1 además de eso para que se haga y se transmitan por un medio accequible a los vecinos
2 del cantón, la página de la Muni tiene cercade 42.000 seguidores, ahí podría ser una
3 buena salida y además de eso que se garantice la transmisión en Lesco de las sesiones
4 ordinarias y extraordinarias, vamos a ver que nos dice la Sala Constitucional.-----

- La regidora Mayra Calderón Navarro solicita el documento N°5.-----

ARTÍCULO VIII.

Cierre de la Sesión.

11 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión
12 municipal al ser las diecinueve horas con diez minutos.-----


Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidente Municipal


Sra. Adriana Herrera Quirós
Secretaria Municipal